10356

878057

12396

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS 107212

2341

Nº_____/P 2018

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES, 24 JUL 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 62 de Julio del 2018 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alc. Secc. 1ª. Nº4949 de 20 de Diciembre del 2010; lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. Nº 1 del Ministerio del Interior , de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- CONTRATASE, a

Don(a):
Nombre : ESTEBAN DANILO CHACON ARAYA
Rut : 10.814.819-5
Grado : 13°
Planta : TECNICA

A contar del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES** dependiente de la **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

2.- DEJASE establecido que los antecedentes personales de la funcionaria antes indicada se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
- Direccion de Control
- Sueldos
- Depto. de Recursos Humanos
- Depto. Administración
- Depto. Mantenimiento y Serv. Generales
- Interesado
- Of. de Partes
- Of. Transparencia